

*fin o bien* no se movería la voluntad, de la cual o moviéndose naturalmente, como sucede en los actos del hombre, o moviéndose libremente, como sucede en los actos humanos, depende toda acción. Con razón, pues, dice Sto. Tomás, que los fines en la práctica son como los principios en la especulativa. A la manera que los principios mueven el entendimiento al asenso de las conclusiones, así el fin mueve la voluntad a las operaciones, que son los medios para conseguir el fin. De modo que el fin es la principal causa tanto porque mueve las demás causas, cuanto porque es la primera en la intención, aunque es la última en la ejecución. Sto. Tomás (1-2: q. 1, a 5) dice: «Manifestum est quod principium humanorum actuum in quantum sunt humani, est finis, et similis est terminus eorumdem, nam id ad quod terminatur actus humanus est id quod voluntas intendit tamquam finem.

El fin se divide en *fin qui, cui et quo*. *Fin qui* es el mismo bien u objeto que se desea conseguir, por lo cual también se llama fin objetivo. *Fin cui* es el sujeto para quien se desea el bien: *fin quo* o formal es la posesión de la cosa deseada.

También se divide en *fin operis et operantis*: el primero, que también se llama intrínseco porque coincide con el mismo objeto del acto, es aquel al que se dirige la obra por su misma naturaleza e independientemente de la voluntad del operante, así socorrer al pobre es el fin de la limosna: el segundo, que también se llama externo y próximo, es el que se prefiere el operante coincida o no con el fin de la obra. (Al tratar de las fuentes de moralidad veremos cuando el fin es constitutivo esencial del acto humano y cuando es circunstancia del mismo) Sto. Tomás (2 dist: 36: a 5 ad 5.) dice: «Dicendum quod actus aliquis habet duplicem finem, scilicet proximum finem, qui est objectum ejus, et remotum quem agens intendit.»

El fin operantis se subdivide en *primario* y *secundario*, según que directamente se intente y sea, por lo tanto, el que mueva al agente y la causa para que este obre, o que sea solamente aliciente para estimular más al agente ya determinado a obrar movido por el fin primario; así el fin principal del que celebra el Sto. Sacrificio debe ser el culto de Dios, y el fin secundario puede ser el estipendio u otros motivos lícitos.

El fin también se divide en último e intermedio. El primero es apetecido por sí mismo y todas las demás cosas se apetecen por él, o como dice Scavini, «est ille ad quem omnia referuntur et ipse ad nullum aliud refertur: el fin intermedio es también apetecido por sí mismo, pero se apetece por la relación y el orden que tiene con otro fin ulterior, así todos los medios que emplea el avaro para aumentar su riqueza son fines intermedios. Como fácilmente se vé, bajo la influencia del fin en todas sus divisiones se realizan todas las acciones humanas, sin que ninguna quede libre de dicho influjo porque de lo contrario no tendría *rationem propter quam*.